R.D. N° 34-79/2026.-

Montevideo, 6 de octubre de 2026.-

CAMBIO DE ESCALAFÓN **GH/COMPL. 4**
TÉCNICO ARQUITECTURA
Designación.-

VISTO: la R.D. N° 25-65/2026, de fecha 29.07.2026, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para Cambio de Escalafón 2026, se llamó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados en cubrir una vacante de Técnico Arquitectura, Escalafón B, Grado 007;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión mediante Comunicado al Personal N° 10, del 16.03.2026;

II) que las inscripciones se realizaron del 24.03.2026 hasta el 17.04.2026;

III) que la cantidad de vacantes para Técnico Arquitectura fue menor al total de inscriptos habilitados;

IV) que ante la situación mencionada en el párrafo anterior se procedió según lo establecido en los arts. 54 y 55 del Reglamento de Concursos Internos aprobado por la R.D. N° 32-4/2025, del 22.10.2025 y su modificativa;

CONSIDERANDO: que cumplidas las etapas establecidas en el proceso de selección, el Tribunal presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1º) DESÍGNASE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADO, PARA OCUPAR EL CARGO DE TÉCNICO ARQUITECTURA, ESCALAFÓN B, GRADO 007, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LA SIGUIENTE FUNCIONARIA:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
1	17549	MUNIZ	LETICIA

2°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
2	17554	MESA	CAROLINA
3	18092	ROMANO	CAROLINA
4	18145	RABUÑAL	VALENTINA

R.D. N° 34-79/2026.-

5	18630	AGUERREBERE	ARIADNA
6	18850	CARREÑO	CAROLINA

3º) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-

4º) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL PARA ASIGNAR DESTINO, CUMPLIDO SIGA A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JIMENA PARDO
Presidenta

PABLO PAZOS
Secretario General

cd/an